

DIRECTRICES PARA MEJORAR LA DOCENCIA EL PRÓXIMO CURSO Y ADAPTARNOS A LAS CIRCUNSTANCIAS SANITARIAS

Más allá de las formas de decir que algunas universidades están adoptando respecto a cómo van a adaptar su docencia a las circunstancias sanitarias (docencia bimodal, híbrida, líquida, presencialidad adaptada, etc.) en nuestro caso deseamos transmitir no sólo que queremos seguir siendo una **universidad** fundamentalmente **presencial**, sino además que a través de la presencialidad física conseguimos llevar a cabo una actividad formativa que no se logra a través de la presencialidad síncrona a distancia.

En buena parte de nuestros grupos vamos a poder mantener la presencialidad física viviendo la distancia de seguridad. Y en aquellos en los que no sea posible proponemos establecer un sistema de **rotación** gracias al cual todos los alumnos vengan con frecuencia al campus (y no estén en casa durante períodos largos siguiendo la docencia de modo síncrono).

Proponemos así mismo que el sistema de retransmisión para los alumnos que no puedan asistir a las clases en el campus incorpore una **solución tecnológica** que una vez pasadas las emergencias sanitarias que estamos viviendo quede incorporada al sistema de docencia y aprendizaje ordinario.

Por último, proponemos avanzar en la línea de la **evaluación continua** de modo que en el caso de tener que afrontar situaciones de confinamiento (parciales o totales) las guías docentes publicadas y la docencia impartida tengan la mayor continuidad posible con la situación que sobrevenga. Además, la experiencia vivida el semestre que ahora finaliza nos ha mostrado unas ventajas de la evaluación continuada que deseamos aprovechar cara al futuro incluso en un marco de presencialidad plena.

A. La evaluación continua

Hemos comprobado cómo gracias a la evaluación continua el alumno mejora el liderazgo de su propio aprendizaje. Se consigue además un mayor grado de acompañamiento. Y la diversidad y complementariedad de las diferentes actividades ofrece la posibilidad de observar y desarrollar más competencias de las que pueden observarse y desarrollarse a través de una docencia tradicional basada en las clases magistrales y los exámenes.

A comienzos de julio y a comienzos de setiembre llevaremos a cabo una formación específica para todos los profesores que van a impartir docencia el próximo curso orientándoles en el modo de incorporar progresivamente a sus guías docentes la realización de trabajos de investigación individuales y trabajos en grupo; el estudio de casos, la resolución de problemas, los comentarios de texto; el aprendizaje cooperativo; el aprendizaje por proyectos; los debates; las simulaciones; las tutorías individuales y en grupo; etc.

Durante el confinamiento, la evaluación continua se mostró como la manera más equilibrada de trabajar y evaluar. Requiere disminuir el peso de los exámenes (y muy en especial de los exámenes finales), de modo que resulta recomendable que en la calificación final de una asignatura un examen final no supere el 50% de la nota.

Esto no supone disminuir la exigencia, no sólo porque las actividades propias de la evaluación continua obligan a un esfuerzo sostenido durante mucho tiempo, sino porque además para garantizar la adquisición de determinados conocimientos puede establecerse que una prueba final determinada, aún no ponderando ni siquiera la mitad de la calificación final, tenga que ser aprobada por separado para aprobar la materia.

Respecto a los exámenes finales, continuaremos recomendando la realización de pruebas en las que la adquisición de conocimientos se evidencie a través de la capacidad de relación y la aportación de criterio personal, más que mediante la repetición memorizada de unos contenidos que en caso de pruebas a distancia pudieran ser copiados. Incorporaremos cuando sea necesario las herramientas técnicas y garantías leales conducentes a preservar tanto la integridad de las pruebas como la protección y custodia de datos personales.

b. La gestión de la rotación

En determinadas clases superiores a los 35 alumnos, si se mantienen a comienzo del próximo curso los actuales criterios de distanciamiento procederíamos a hacer dos grupos, dividiendo por orden alfabético (grupo A y grupo B)

Estableceríamos una rotación semanal, ya que es la unidad de tiempo en la que las materias y sesiones son iguales.

El grupo de alumnos que no pudiera seguir la clase en el aula lo haría a través de docencia síncrona.

En la planificación docente del próximo curso tendremos también en cuenta la necesidad de evitar aglomeraciones diseñando los horarios de modo que las horas de entrada y salida sean escalonadas, y los alumnos coincidan lo menos posible en espacios comunes durante los tiempos de descanso.

c. Solución tecnológica para la presencialidad síncrona

Para estar preparados ante aquellas situaciones en las que resulte necesario utilizar un método síncrono a través del uso de plataformas colaborativas nos hemos planteado que la modalidad que adoptemos debería consistir en una solución tecnológica que suponga una mejora que quede instalada e implantada una vez pasada la emergencia sanitaria y la necesidad de distancia social.

Consideramos que la mejor solución consiste en la retransmisión de contenidos a través de las pizarras electrónicas o los monitores interactivos. A través de Blackboard, y con la ayuda de pequeñas cámaras y micrófonos de solapa, los alumnos podrían seguir desde sus casas el desarrollo de las clases a las que no pudieran asistir por motivos de rotación o de confinamiento.

Además de facilitar el seguimiento del desarrollo de las clases (algo que tanto alumnos como profesores han echado en falta durante los meses pasados), estas pizarras y monitores permiten también la grabación para un visionado posterior. Mediante esta tecnología, los alumnos

conectados a través de Blackboard también pueden hacerse “presentes” en el aula, al lado de la pizarra, mediante el cañón de proyección.

Considerando además que resulta deseable que esta ayuda tecnológica pueda incorporarse a la docencia de forma estable, a comienzos de setiembre impartiríamos para todos los profesores una formación para que aprendan a manejarla y sacar todas sus potencialidades.

Por el momento consideramos que en el edificio A resultaría más sencillo instalar monitores interactivos, mientras que en el edificio B instalaríamos pizarras electrónicas. Lógicamente, según los presupuestos que manejemos priorizaríamos las aulas en las que prevemos que pueda ser necesario gestionar la rotación de alumnos.

D. Conclusiones

El Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid publicó el pasado día 20 que “antes de finalización del periodo de matriculación para el curso 2020-2021, las universidades, con la participación de toda la comunidad universitaria y en el marco de lo dispuesto en la presente Orden, aprobarán y harán público un plan de actuación que atienda a la necesaria adecuación para dicho curso de las condiciones de desarrollo de la actividad docente, de estudio e investigadora a las exigencias de la crisis sanitaria, en el que se garantice el mantenimiento de una distancia interpersonal de, al menos, 1,5 metros, así como el debido control para evitar aglomeraciones”.

Aprovechando la experiencia de los meses pasados, consideramos que las líneas de actuación propuestas nos permitirán no sólo la adecuación a las exigencias de la crisis sanitaria, sino que además constituirán mejoras valiosas en sí mismas en el proceso de aprendizaje.

Pues, como se ha indicado, el impulso de la evaluación continua y la incorporación estable de algunas herramientas tecnológicas nos permitirán principalmente...

- evidenciar que queremos impartir una docencia presencial; no proponemos un modelo *on line* ni *blended*;
- fomentar el aprendizaje autónomo de los alumnos;

- reforzar el acompañamiento y la exigencia;
- observar y desarrollar las competencias de los estudiantes;
- impartir una docencia más práctica y adaptada, en la que el alumno aprende haciendo y aportando;
- depender menos de una docencia basada en clases magistrales, de las que cada día es más fácil encontrar sustitutos en la red;
- mejorar la percepción tecnológica de nuestra enseñanza.

Secretaría General
Madrid, 15 de julio 2020